



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

Acta propuesta adjudicación 12.17

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EL 25 DE  
SEPTIEMBRE DE 2017.**

En Benalmádena, Málaga, siendo las 9.50 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr. Concejal D. Joaquín Villazón Aramendi , formando parte de ella el Interventor Municipal, D. Javier Gutiérrez Pellejero ; por la la Vicesecretaría , D.Fermín Alarcón Sánchez del Pozo y el Técnico Municipal ,D. Francisco Madrid Fernández. Actúa como Secretaria de la Mesa, la Jefa de la Sección de Contratación Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez. Asiste también al acto , sin derecho a voto , al no ser miembro de la Mesa , el técnico Municipal, D. Pedro Barriga Macías.

El objeto del presente acto es calificar formalmente la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato y, en su caso, proponer la adjudicación del expediente tramitado por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las OBRAS DE INTERVENCIÓN Y MEJORA DE VIALES URBANOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ASFALTADO 2016.(Expte. 12/2017).

Por la Secretaria de la Mesa se recordó a los asistentes que tras las distintas sesiones de dicho órgano colegiado, el 30 de agosto de 2017 , se propuso la clasificación de ofertas recibidas al respecto, en base a los informes emitidos por los servicios técnicos municipales obrantes en el expediente y la determinación, como oferta más ventajosa la de la entidad ACEDO HERMANOS S.L.

Asimismo se dio cuenta de que mediante resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 8 de septiembre de 2017 se requirió a dicho licitador la documentación preceptiva y previa a la adjudicación .

La Mesa, en el día de la fecha, procede al estudio de la documentación presentada, considerando correcta la misma.

En consecuencia la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art .160 del T.R.L.C.S.P., califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador y propone al órgano de contratación, previa fiscalización del expediente por la Intervención Municipal, la adjudicación del contrato de las OBRAS DE INTERVENCIÓN Y MEJORA DE VIALES URBANOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ASFALTADO



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

2016.Expte. 12/2017, expte. a la entidad ACEDO HERMANOS S.L, en las siguientes condiciones:

- Precio: 683.129,70 €+143.457,24 € correspondientes al IVA .Tortal: 826.586,94
- Otras condiciones: mejora nº 1 , relativa a capa de rodadura en firme -12, valorada en 55.071,74 € (E.M).

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 9.00 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria de la Mesa doy fe.

En Benalmádena a 25 de septiembre de 2.017.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA MESA,